

APPA Salgar y Tarso

Anexo 2

Análisis de Patrimonio determinante III
y Turismo VI de Ordenamiento Territorial en
el marco de la declaratoria de las APPA para
los municipios de Salgar y Tarso, Antioquia.



DETERMINANTE III Y VI PARA LAS APPA DE LOS MUNICIPIOS DE SALGAR Y TARSO, ANTIOQUIA

Documento referente al análisis de la determinante 3 “Las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como patrimonio cultural de la nación y de los departamentos, incluyendo el histórico, artístico, arqueológico y arquitectónico, de conformidad con la legislación correspondiente”. Presentes en Salgar y Tarso, Antioquia y su vinculación respecto al proceso de APPA

Autores: Wilson Fernando Cárdenas Angarita

Mauricio Hoyos Rueda

Versión:

Fecha: 07/2025

Este documento es propiedad intelectual de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). Solo se permite su reproducción parcial, cuando no se use con fines comerciales, citando este documento así: Apellido del autor, Inicial del nombre. (2024). Título del documento. Bogotá: UPRA. Recuperado de <URL de ubicación del documento>

Contenido

2. Listado de figuras	4
3. Lista de siglas y abreviaturas	5
4. Glosario	6
5. Introducción	11
6. 1. Análisis de Tarso y Salgar.....	14
6.1. BIC del ámbito nacional y departamental presentes en Salgar y Tarso	17
1.1.1. El interés cultural por el cerro Las Nubes (Tarso)	18
6.2. BIC del ámbito municipal presentes en Tarso y Salgar.....	20
1.2.1. Salgar.....	20
1.2.2. Tarso	21
6.3. Patrimonio arqueológico presente en Salgar y Tarso.....	23
1.3.1. Sitios arqueológicos identificados en Salgar y Tarso.....	25
7. 2. Conclusión	31
8. 3. Lineamientos.....	33
3.1. Declaratorias oficiales	33
3.2. Patrimonio arqueológico	34
3.3. Instrumentos de gestión para bienes de patrimonio cultural	34
3.4. Normativa para bienes sin instrumentos de gestión	35
3.5. Procedimiento ante hallazgos arqueológicos fortuitos	35
9. 4. Determinante VI para Tarso y Salgar.....	37
4.1. Análisis de la determinante VI para Tarso y Salgar, Antioquia	37
Bibliografía	39
Anexos.....	42
1 Cartografía identificada en documentos de O.T. en Salgar y Tarso	42
2 Análisis de documentación relacionada con los sitios arqueológicos identificados en Salgar y Tarso	44

Listado de figuras

FIGURA 1. BIC ESTACIÓN TARSO, MUNICIPIO DE VENECIA	17
FIGURA 2. SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE SALGAR.....	26
FIGURA 3. SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE TARSO	27

Lista de siglas y abreviaturas

APP	Áreas de Protección para la Producción de Alimentos
A	
BIC	Bien de Interés Cultural
ICA	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
NH	
LICB	Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural
IC	
LRP	Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial
CI	
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
PEM	Plan Especial de Manejo y Protección
P	
PM	Plan de Manejo Arqueológico
A	
SGC	Servicio Geológico Colombiano
UNE	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
SCO	Ciencia y la Cultura
UPR	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
A	

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Glosario

Área afectada. “Es el área demarcada y debidamente georreferenciada donde se encuentran, cuyos límites contienen los atributos que transmiten los valores del paisaje cultural y cuya protección es necesaria para garantizar su integridad y sostenibilidad” (Decreto 1516 de 2022).

Bien de Interés Cultural- BIC: “Son bienes de interés cultural BIC, aquellos que por sus valores y criterios representan la identidad nacional, declarados mediante acto administrativo por la entidad competente, quedando sometidos al régimen especial de protección definido en la ley; estos pueden ser de naturaleza mueble, inmueble o paisajes culturales. Los bienes del patrimonio arqueológico se consideran bienes de interés cultural de la nación de conformidad con lo estipulado en la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 2008. Artículo 12 (Congreso de Colombia, 2008)

Patrimonio arqueológico: Son bienes integrantes del patrimonio arqueológico aquellos muebles o inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas, o que pertenezcan a la época colonial, así como los restos humanos y orgánicos relacionados con esas culturas. Igualmente, forman parte de dicho patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes (art. 6, Ley 397 de 1997).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Patrimonio cultural mueble (PCM) está integrado por aquellos bienes, objetos y artefactos que evidencian diferentes aspectos de la historia, la vida cultural, social, política y económica de nuestra nación. Pueden ser trasladados de un lugar a otro y su función depende del lugar donde se encuentren o el uso que una comunidad o colectividad le otorguen (MinCulturas, 2024).

El Patrimonio Cultural Arquitectónico (PCA) son edificaciones que resultan de la necesidad de los modos de habitar una sociedad en constante evolución y actúan como el contenedor tangible de la memoria. Por lo tanto, son un testimonio físico de la historia y la cultura de la nación.

Por sus singularidades materiales, morfológicas, documentales, y la relación con la sociedad, se le otorgan valores históricos, estéticos y simbólicos. En virtud de ello, es necesario su protección, conservación y divulgación.

Este tipo de patrimonio se compone de sitios históricos, espacios públicos, patrimonio urbano, patrimonio arqueológico y arquitectónico. Estos pueden contar con declaratorias a nivel municipal, distrital, departamental o nacional (MinCulturas, 2024).

Declaratoria de Bien de Interés Cultural BIC: La declaratoria de un bien material como de interés cultural, o la inclusión de una manifestación en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial es el acto administrativo mediante el cual, previo cumplimiento del procedimiento previsto en la ley, la autoridad nacional o las autoridades territoriales, indígenas o de los consejos comunitarios de las comunidades afrodescendientes, según sus competencias, determinan que un bien o manifestación del patrimonio cultural de la Nación queda cobijado por el Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia previsto en la presente ley (MinCulturas, 2024).

Lista Indicativa: La Lista Indicativa de Candidatos a bienes de interés Cultural es un registro de información en el que ingresan los bienes que están en proceso de estudio para ser declarados BIC o para negar su declaratoria (MinCulturas, 2024).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Lista Representativa: La LRPCI es un registro de información y un instrumento concertado entre las instancias públicas competentes y la comunidad, dirigido a aplicar planes especiales de salvaguardia a las manifestaciones que ingresen en dicha lista. La inclusión de una manifestación en la LRPCI es un acto administrativo por el que, previo análisis de los criterios de valoración y procedimiento reglamentados, la instancia competente determina si dicha manifestación, dada su significación especial para una comunidad o determinado grupo social, o por su nivel de riesgo, requiere elaborar y aplicar un plan especial de salvaguardia (Decreto 2358, 2019, art. 2.5.2.1, Presidencia de la República, 2019)

Suelo Rural. El suelo Rural está conformado por los suelos que no son aptos para urbanizar, por cuanto tienen características propias para actividades agrícolas, pecuarias, forestales y de abrochamiento de recursos naturales. El suelo rural debe estar debidamente delimitado en los Planes de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997).

Suelo Suburbano. Constituye esta categoría las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en la Ley 99 de 1993 y en la Ley 142 de 1994. Podrá formar parte de esta categoría los suelos correspondientes a los corredores urbanos interregionales. Los municipios y distritos deben establecer las regulaciones complementarias tendientes a impedir el desarrollo de actividades y de usos urbanos en estas áreas, sin que previamente se surta el proceso de incorporación al suelo urbano, para lo cual debe contar con la infraestructura de espacio público infraestructura vial redes de energía, acueducto y alcantarillado requerida para este tipo de suelo (Ley 388 de 1997).

Suelo Urbano. Constituye el suelo urbano, las áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento, que cuenten con

infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitando su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se defina como áreas de mejoramiento integral en los planes ordenamiento territorial.

Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitarios (Ley 388 de 1997).

Patrimonio Cultural: “El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (MinCulturas, 2024).

Plan Especial de Manejo y Protección- PEMP: “El PEMP es el instrumento de gestión del patrimonio cultural por medio del cual se establecen las acciones necesarias para garantizar su protección y sostenibilidad en el tiempo (Presidencia de la República, 2019).

Plan de Manejo Arqueológico- PMA: Un PMA es un instrumento de gestión del patrimonio arqueológico, que se puede formular para distintos tipos de contextos, áreas o proyectos. El alcance que se propone para el instrumento como herramienta de gestión para los municipios, es el resultado de la zonificación de potencial arqueológico en el territorio, a partir de lo cual, además de indicar los

lineamientos de protección, gestión, divulgación y sostenibilidad, se formulan medidas puntuales de manejo, de acuerdo con la zonificación resultante, para orientar acciones pertinentes para proteger el patrimonio arqueológico, sin restringir el uso del suelo. Los PMA municipales deben ser formulados con el aval de la administración municipal interesada, como parte de un proceso de planeación, en el que se contemple los usos actuales del suelo o su proyección; los resultados de una investigación arqueológica; las necesidades de divulgación del patrimonio cultural, particularmente arqueológico y, por último, de acuerdo con las capacidades de gestión, su tiempo de ejecución y actores responsables (Presidencia de la República, 2019).

Zona de Influencia “Podrá también reconocerse como Zona de Amortiguamiento y será determinada en el acto administrativo de declaratoria, para su identificación se deberá realizar un análisis de las potencialidades, las amenazas o los riesgos que puedan afectar los valores culturales y naturales de esos paisajes o lugares, así como las actividades económicas que se ejecuten en el territorio” (Congreso de Colombia, 2008).

Introducción

La Determinante 3 de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se refiere a las políticas, directrices y regulaciones vigentes que establecen cómo se debe gestionar, conservar y utilizar el patrimonio cultural de la nación, y de los departamentos. En el caso de los municipios de Tarso y Salgar, esta determinante cobra relevancia al considerar la riqueza de sus prácticas a la luz de unos testimonios que se traducen en memorias, vestigios y prácticas que dan cuenta de su pasado y presente agropecuario. A través de la legislación y las políticas públicas, se busca garantizar su conservación, evitando el deterioro, y promoviendo un uso que permita su aprovechamiento responsable dentro del marco de la sostenibilidad.

En Colombia, la gestión del patrimonio cultural se regula principalmente a través de la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), complementada por la Ley 1185 de 2008, que establece los criterios de intervención y manejo del patrimonio cultural.

Artículo 2º de la Constitución Política establece: “Son fines esenciales del Estado: “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares” (República de Colombia, 1991).

Aportando al reconocimiento de la diversidad cultural como constitutiva de una Nación pluriétnica y multicultural. Estableciendo como obligación del Estado la

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

garantía de los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los ciudadanos.

Ley 1185 de 2008, “Se consideran como bienes de interés cultural de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia quedan sujetos al respectivo régimen de tales los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, y otras denominaciones que con anterioridad a la promulgación de esta ley, hayan sido objeto de tal declaratoria por las autoridades competentes, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial” (Congreso de Colombia, 2008).

Finalmente, un camino que contribuye a la buena marcha en la formulación de iniciativas en torno a la planeación territorial es la armonización de los diferentes actores, para lo cual resulta de utilidad lo establecido en el inciso segundo del artículo 113 de la Constitución Política, donde los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines (República de Colombia, 1991).

1. Análisis de Tarso y Salgar

El “Balcón de Antioquia” (Tarso) y el “Rincón de Oro” (Salgar), son municipios con un pasado que suelen enmarcarse y ser referenciados en el contexto de la “colonización antioqueña”; coyuntura que sucede a finales del siglo XIX en el fenómeno de la expansión agrícola de la región. Esto ha generado una serie de dinámicas, significados y prácticas culturales asociadas a este contexto agropecuario donde la memoria de los habitantes se encuentra cimentada bajo la experiencia de escenarios productivos.

Pese a que la historiografía reciente de la región enmarca el pasado de estos dos municipios en el contexto de la expansión agrícola del siglo XIX, es importante anotar que esta área aloja huellas que demuestran que son territorios que se han prestado para procesos de población desde períodos tempranos prehispánicos.

De acuerdo con las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en varios municipios del suroeste antioqueño, han dado suficientes evidencias para recrear y proponer posibles períodos de población prehispánicas en el lugar (Botero, 2002). De acuerdo con Botero, hay evidencias de que la región comenzó a ser habitada tempranamente, aproximadamente en el 2000 a. C., por sociedades de cazadores, que encontraron en las cuencas del río Cauca, y las montañas, lugares apropiados para desarrollar progresivamente culturas sedentarias.

Otras exploraciones recientes han permitido confirmar y reconstruir estos procesos de poblamiento, sociedades que se adaptaron y utilizaron los recursos que ofrecía el territorio. Estos asentamientos, que se dieron en función del acceso a los recursos, y el uso de suelos aptos para la agricultura, son muestra que se dieron ocupaciones continuas porque las comunidades contaron con una oferta permanente de agua y fuentes de proteína. (González Larrota, Buriticá Yaquive, Hernández Mondragón, & López Ponce de León, 2014)

Por ejemplo, los materiales culturales recuperados indican que se pueden inscribir una dinámica de ocupación en dos momentos o períodos prehispánicos: uno temprano entre los siglos I a. C. a X d. C. y otro momento que se da entre los siglos X d. C. a XVI d. C. Estas son huellas de poblamientos y desarrollo de culturas alfareras sedentarias que aprovecharon los recursos de la cuenca para erigir espacios de habitación y prácticas de abastecimiento y transformación de materias primas (Yepes, 2015).

Existen vacíos importantes en la historiografía, del pasado de Tarso y Salgar entre los siglos XVI y XVIII. Pese a las virtudes y características del lugar, los españoles encontraron en las condiciones montañosas, en la irregularidad del terreno y de bosque, un lugar complicado para instaurar sus propias prácticas y formas de administrar la tierra propias de las técnicas ibéricas (Molina, Ríos, Palacio, & Suárez, 2002), (Pimienta, 2013) lo que llevó a los europeos a abandonar la idea de poblar el área. Por esta razón existen pocos documentos acerca de la relación de este territorio con los poderes y sociedades coloniales. De acuerdo con (Arango Mejía, 1941), se cree que el área estaba poblada:

por indios descendientes de las mismas tribus catías [...] Dicen algunos cronistas que cuando el conquistador Jorge Robledo fundó en el siglo 16 la ciudad de Antioquia, los indígenas huyeron desde el noroeste hacia el suroeste [...] Es posible que los conquistadores hayan recorrido las tierras [...] pero no dejaron allí huellas de su paso y esta comarca, como casi todas las del suroeste, permaneció inexplorada hasta muy avanzado el siglo 19. (Arango Mejía, 1941)

A partir de finales del siglo XVIII, inicia un fenómeno de migración de personas provenientes de Medellín, al principio lento y después acelerado, al territorio que hoy conforman Tarso y Salgar, quienes buscaban expandir la frontera agrícola y en la búsqueda de minas, un contexto que estaba sucediendo en el resto de la región:

La llamada “colonización antioqueña” fue un proceso histórico mediante el cual, desde finales del siglo XVIII, se propició la apertura de nuevos frentes agrícolas y de poblamiento en diversos lugares de la Provincia de Antioquia. El flujo más importante de colonos se dio hacia la zona sur y suroccidental; algunos de ellos, por iniciativa individual o familiar o invitados por algunos empresarios a quienes se les habían concedido importantes extensiones de tierra por parte del Estado, con el fin de fomentar el crecimiento económico. (González, 2016)

Salgar, por ejemplo, fue fundado en 1880 y se compuso de territorios que se habían segregado a los municipios de Concordia y Ciudad Bolívar, en zonas montañosas y boscosas. (Herrera & Olarte, 2025). Tarso, en cambio, fue fundado alrededor de 1921, y reconocido como municipio en el año de 1936, por migrantes que provenían de Jericó, quienes encontraron el proceso de expansión agrícola, tierras a precios bajos.

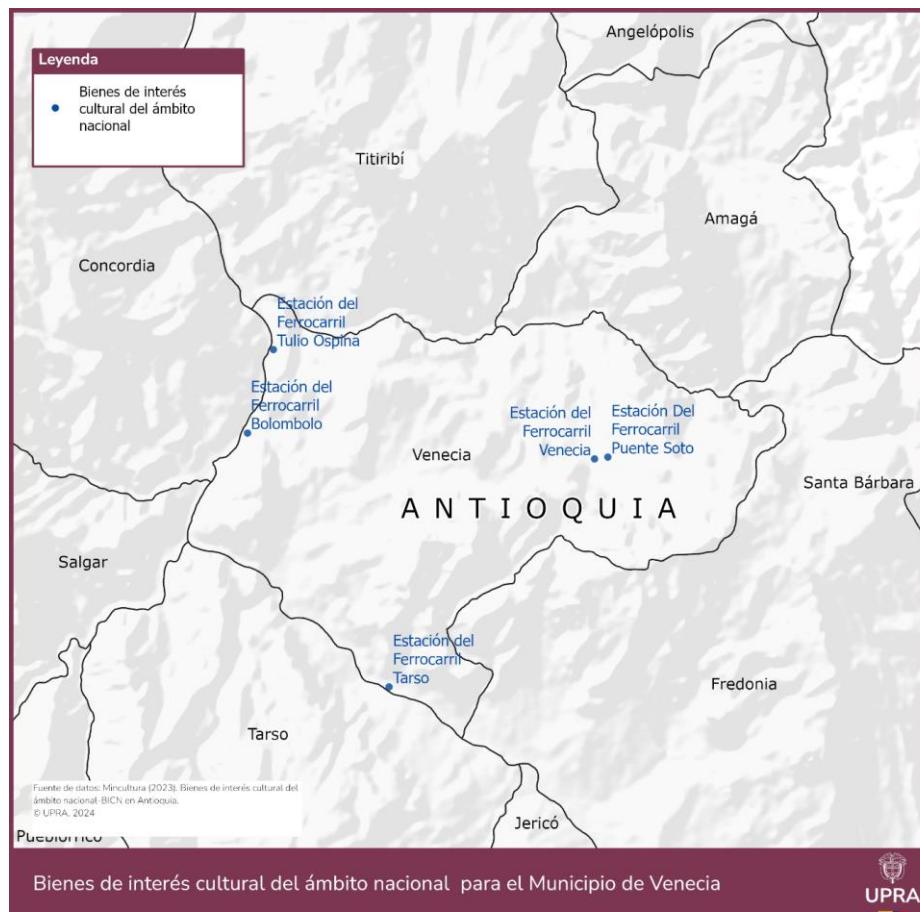
La bonanza cafetera que sucedió en los dos municipios permitió el asentamiento y consolidación de pequeños y medianos propietarios, que propiciaron la emergencia de servicios e infraestructura en el área. También se incentivó la producción de ganadería, caña de azúcar, cacao, tabaco, frijol, maíz, yuca y plátano (Herrera & Olarte, 2025) (Arango Mejía, 1941)

Estos procesos han dejado huellas materiales importantes que se constituyen como acervos del patrimonio cultural de la región. Ejemplo de esto, son los caminos y trochas, que son vestigios que dan cuenta de este proceso de poblamiento del suroeste antioqueño. Esta infraestructura permitió la aparición de asentamientos y poblados. También se han conservado una serie de haciendas que dieron origen a estos asentamientos y prácticas agropecuarias. De igual manera, la historia del ferrocarril, y las huellas asociadas a este, son fundamentales para comprender la memoria de los procesos de poblamiento en la región, y los escenarios de identidad.

A partir de este momento, las prácticas agrícolas que se instauraron en el lugar, y la introducción de productos y especies, se convirtieron en un fundamento importante para la memoria de los municipios. Estas experiencias han sido fundamentales para generar redes de memoria y cohesión ante ciertas coyunturas históricas, como el declive de la producción cafetera en la década de los setenta, el conflicto armado y algunos desastres de índole natural, como las avalanchas y los desbordamientos de los ríos.

2. BIC del ámbito nacional y departamental presentes en Salgar y Tarso

Figura 1. BIC Estación Tarso, Municipio de Venecia



Fuente: UPRA (2024) a partir de ICANH (2024).

En la información de BIC del ámbito nacional remitida por el MinCulturas, desde el grupo de investigación y documentación - dirección de patrimonio y memoria en la lista de bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional, se refiere a la estación del ferrocarril del municipio de Tarso con código Nacional N 124 01-01-01-08-05-792-000001, vinculada al municipio de Tarso, pero según documentación partir de la escritura 1294 del 16 de junio de 2009 Bogotá, esta corresponde a la jurisdicción del municipio de **Venecia** de propiedad del INVIA.

También, de acuerdo con el Decreto 138 de 2019, se contemplan los elementos y espacios vinculados al patrimonio arqueológico en donde se identificaron 213 Sitios arqueológicos registrados en el sistema de información del ICANH, 206 para el municipio de Tarso, y 7 para el municipio de Salgar. En estas zonas de conformidad con el ICANH no se cuenta con parques arqueológicos declarados ni áreas arqueológicas protegidas.

1.1.1. El interés cultural por el cerro Las Nubes (Tarso)

El resultado de una serie de investigaciones, y la emergencia de algunos actos administrativos, han generado un interés departamental particular por el cerro Las Nubes y su relación con contextos culturales y arqueológicos.

En 1993, Jericó adquirió un lote en el sector “Las Nubes” con una extensión de 65 ha. El estatuto ambiental para Jericó, hizo posible la conformación del Parque Municipal Las Nubes”, que compromete 107 ha. En el EOT la zona fue declarada Área de Protección. Tarso compró un lote en esta jurisdicción de Jericó para responder a un problema de acceso de agua (una extensión de 24,5 ha) (Correa & Cardona, 2004).

Más tarde, en el 2004, se llevó a cabo una investigación que respondía a las políticas públicas de Corantioquia orientadas al manejo y conservación de los recursos culturales y naturales, por esto se contrató el diseño e implementación de un proyecto, orientado a realizar investigaciones arqueológicas para conocer

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

las dinámicas de cambio sociocultural del Área de Reserva Las Nubes (Correa & Cardona, 2004). En esta, fueron identificados una serie de sitios, y objetos culturales, como yacimientos arqueológicos, e inmuebles rurales en un área correspondiente a Tarso (como la Hacienda La Cascada, la Iglesia el Cedrón, la Hacienda La Camelia y la Hacienda la Santana) que fueron registrados ante el ICANH (ver Anexo 1).

A partir de este momento se ha dado el interés por el departamento de Antioquia, de buscar estrategias para la protección de este parque, del potencial arqueológico, como también de los valores naturales y culturales del área.

El Acuerdo 372 de 2010, por el cual se aprueba el Plan Integral de Manejo del Distrito integrado de los recursos Naturales Renovables Nubes -Trocha -Capota, considera como atributos de la zona, la presencia de relictos arqueológicos encontrados en el camino hacia el “Parque las Nubes”, sitios que hacen parte de la vivencia de la región y se visualiza en marcas recientes del paisaje al convertirse en espacios reconocidos por sus actividades económicas e infraestructuras (antiguas fondas, trapiches y nodos de socialización). El artículo 34, del Acuerdo 004 de 2023, por medio del cual se adopta un nuevo EOT, incluye la zonificación acordada por el Acuerdo 372 de 2010, a la herramienta de ordenamiento de Tarso.

Cabe recalcar que aún no existen declaratorias de Bienes de Interés Cultural, o Áreas Arqueológicas Protegidas, en esta zona del cerro que den cuenta de áreas de influencia o afectación para la conservación y protección de acuerdo con las normativas vigentes. El cerro, ni tampoco ningún bien referenciado por los investigadores, se encuentran en la lista indicativa para bienes de interés cultural de Antioquia o la nación.

Esta zona de reconocimiento no debe ser confundida como una Área Arqueológica Protegida. De acuerdo con el artículo 2.6.3.1. del Decreto 138 de 2019, se expresa que “Las declaratorias nacionales de ordenamiento territorial para la protección arqueológica se denominan como Área Arqueológica Protegida, y son

competencia del ICANH". La única autoridad competente para definir un área con este instrumento es el ICANH.

Estos estudios y actos administrativos, manifiestan la importancia cultural de este cerro. Debido a este escenario es importante atenerse a las recomendaciones de las autoridades competentes en cuanto a posibles y futuras declaratorias patrimoniales o arqueológicas.

3. BIC del ámbito municipal presentes en Tarso y Salgar

En cumplimiento de la Ley 1182 de 2008, en el presente documento se refieren los BIC del ámbito municipal, declarados como tal en los POT anteriores a la divulgación de esta norma.

El determinante nivel 3 en los términos del artículo 10 de la Ley 388 de 1997, contempla los BIC del ámbito nacional y departamental. No obstante, lo anterior, para efectos del presente documento, es importante reconocer que, dentro de los planes de ordenamiento territorial de los municipios, se han reconocido elementos vinculados al patrimonio cultural previo a la vigencia de la Ley 1185 de 2008, lo cual para el caso del patrimonio arqueológico se enmarca en el ámbito nacional.

Además, se debe reconocer dentro de la infraestructura, los caminos reales y senderos que también han sido referidos dentro de estos documentos, por lo cual se toman en cuenta dentro del presente análisis por su vinculación a la infraestructura para la movilidad dentro del contexto rural. A continuación, se muestran los elementos más relevantes encontrados en los municipios.

3.1. Salgar

El Acuerdo 063 de 2000, por medio del cual se adopta el EOT, pese a que no expresa de manera explícita una lista de Bienes de Interés Cultural, si comprende, como elementos significativos del área urbana, los siguientes bienes:

- Iglesia Principal San Juan Evangelista
- Parque Municipal "Edgar Londoño Ortiz"

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

- Edificio Administrativo
- El Hospital San José
- Casa de la cultura Luis Fernando Vélez
- Cementerio
- Parque de la Madre
- Parque de la Gruta

El Acuerdo 018 de 2024, por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del EOT, establece que el municipio cuenta con tres Bienes de Interés Cultural de nivel municipal:

- La Iglesia San Juan Evangelista, casa cural y convento
- El centro de Bienestar del adulto mayor (asilo) San Antonio
- El cementerio municipal “Cementerio de las trompetas”

3.2. Tarso

Conforme al Acuerdo 005 de 2000, por el cual se adopta el EOT del municipio, artículo 17, dispone que debe realizarse la actualización del inventario del patrimonio municipal constituido por los bienes de uso público, para la conservación y restauración de determinadas edificaciones o zonas, y su entorno, u obras de cualquier valor patrimonial en orden, a garantizar la permanencia y recuperación de los valores urbanísticos, arquitectónicos, ambientales, ecológicos, culturales, históricos, económicos, sociales, y de identidad urbana, como delimitación de área de conservación y protección.

El artículo 256, dispone declarar las siguientes zonas o inmuebles como elementos de conservación ambiental, histórica o arquitectónica dentro del municipio:

- Parque principal
- Hacienda La Fabiola
- Casa de la Cultura

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

El Acuerdo municipal 007 de 2011, por el cual se adopta la revisión y ajuste al EOT manifiesta, en el artículo 51, se establecen como bienes de interés cultural del municipio, tanto urbanos como rurales:

Bienes Urbanos:

- El templo de San Pablo
- Casa de la cultura (ya declarado en el EOT 2000).
- Casa de la familia Uribe Toro.
- Casa Familia Villegas.
- Casa Familia Bustamante.
- Negocio de Margarita González.
- Casa de Darnover Ángel.
- Casa familia Arboleda.
- Casa Giraldo Hurtado.
- Cementerio
- La Ceiba (Gustavo Botero) la esquina de la calle 17 con carrera 19A y su área de influencia la casa
- La Casa de Ramón Gaviria carrera 21 con calle 16 esquina
- La casa de Doña Silvia (mamá de las mellizas) calle 19 entre carrera 20 y 21 costado norte.

Bienes Rurales:

- Hacienda La Germania, en la vereda La Germania.
- Hacienda La Fenicia, en la vereda Tacamocho.
- Hacienda La Linda, en la vereda La Linda.
- Hacienda Tacamocho, en la vereda Tacamocho.
- Hacienda Canaán, en la vereda Canaán.
- Hacienda El Paisaje, en la vereda Tacamocho.
- Hacienda Guayabal, en la vereda Mulatico.
- Hacienda La Fabiola, en la vereda Patio Bonito.
- Hacienda La Coqueta, en la vereda El Cedrón.
- Hacienda El Cedrón, en la vereda El Cedrón

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Espacios y recorridos patrimoniales

- Camino antiguo entre Tarso y la estación Tarso en el Cauca.
- Camino antiguo entre Tarso y Pueblo Rico.
- Camino antiguo entre La Germania y Jericó.
- Ruta de los Guayacanes.

Monumentos y esculturas

- Monumento a Simón Bolívar parque.
- Monumento a Jesús Aníbal Gómez al frente de la iglesia.
- Monumento a María Auxiliadora morro.
- Monumento a San Francisco de Asís en las mellizas vía pavimentada a 3 km vía a Jericó.
- Monumento a Cristo Rey morro Cristo Rey.

El Acuerdo 004 de 2023, por medio del cual se deroga el Acuerdo 007 y se adopta un nuevo EOT, en el artículo 61 expresa que se consideran algunos inmuebles de valor patrimonial, que fueron declarados patrimonio municipal con anterioridad mediante el acuerdo derogado, y se ratifica su valor en este nuevo acuerdo, por conservar aún en sus fachadas elementos representativos de la arquitectura tradicional antioqueña y de otros estilos importantes. Para este fin, el artículo 62 establece una Lista Indicativa a Bienes de Interés Cultural del municipio a los bienes referenciados anteriormente en el Acuerdo 007 de 2011 y, en el artículo 63, se indica la necesidad de formular Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) para los inmuebles contemplados en la lista. De igual manera, el acuerdo contiene un plano cartográfico en el que se localizan los bienes de interés (ver anexo 1).

4. Patrimonio arqueológico presente en Salgar y Tarso

Conforme a la Ley 1185 de 2008, artículo 1, los bienes que conforman el patrimonio arqueológico pertenecen a la Nación y se rigen por las normas especiales sobre la materia. La protección del patrimonio arqueológico a nivel normativo responde al ámbito nacional por lo que los sitios y bienes

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

arqueológicos no están sujetos a procesos de declaratoria, salvo en los casos en que se quiera constituir un área de protección arqueológica. “El concepto de pertenencia de un bien o conjunto de bienes determinados al patrimonio arqueológico no tiene carácter declarativo, sino de reconocimiento técnico y científico para los efectos previstos en las normas vigentes (art. 2.6.1.5. del Decreto 138 de 2019).

Los instrumentos de gestión y conservación de estos bienes arqueológicos dependen del contexto y las decisiones referidas por la autoridad competente, en este caso el ICANH. En el caso específico de Salgar y Tarso, no se cuentan con Parques o Áreas Arqueológicas de Protección, con planes de manejo que incluyan áreas de afectación o influencia.

De acuerdo con la normativa, Ley 1185 de 2008, el patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico.

Los bienes del patrimonio arqueológico pertenecen a la Nación y son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El ICANH es la institución competente en el territorio nacional respecto del manejo del patrimonio arqueológico. Este podrá declarar áreas protegidas en las que existan bienes y aprobará el respectivo Plan de Manejo Arqueológico, declaratoria que no afecta la propiedad del suelo.

Quien de manera fortuita encuentre bienes integrantes del patrimonio arqueológico, deberá dar aviso inmediato al Instituto Colombiano de Antropología e Historia o la autoridad civil o policial más cercana, las cuales tienen como obligación informar del hecho a dicha entidad, dentro de las 24 horas siguientes al encuentro.

Los encuentros de bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico que se realicen en el curso de excavaciones o exploraciones arqueológicas autorizadas se informarán al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, en la forma prevista en la correspondiente autorización.

Recibida la información, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, definirá las medidas aplicables para una adecuada protección de los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico y coordinará lo pertinente con las autoridades locales. Si fuere necesario suspender en forma inmediata las actividades que dieron lugar al encuentro de esos bienes, podrá acudirse a la fuerza pública, la cual prestará su concurso inmediato.

De acuerdo con el Decreto 138 de 2019, Por el cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, determina que, para la protección del patrimonio arqueológico que, en los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, como requisito previo a su otorgamiento deberá elaborarse un programa de arqueología preventiva (PAP) y deberá presentarse al ICANH un Plan de Manejo Arqueológico (PMA) sin cuya aprobación no podrá adelantarse la obra.

4.1. Sitios arqueológicos identificados en Salgar y Tarso

Ante el ICANH se han registrado 213 sitios arqueológicos registrados en el sistema de información del ICANH; 206 de Tarso y 7 de Salgar. Estos sitios fueron evidenciados en cinco estudios de arqueología (González Larrota, Buriticá Yaquive, Hernández Mondragón, & López Ponce de León, 2014) (Correa & Cardona, 2004) (Yepes, 2015) (Tabares, 2011).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

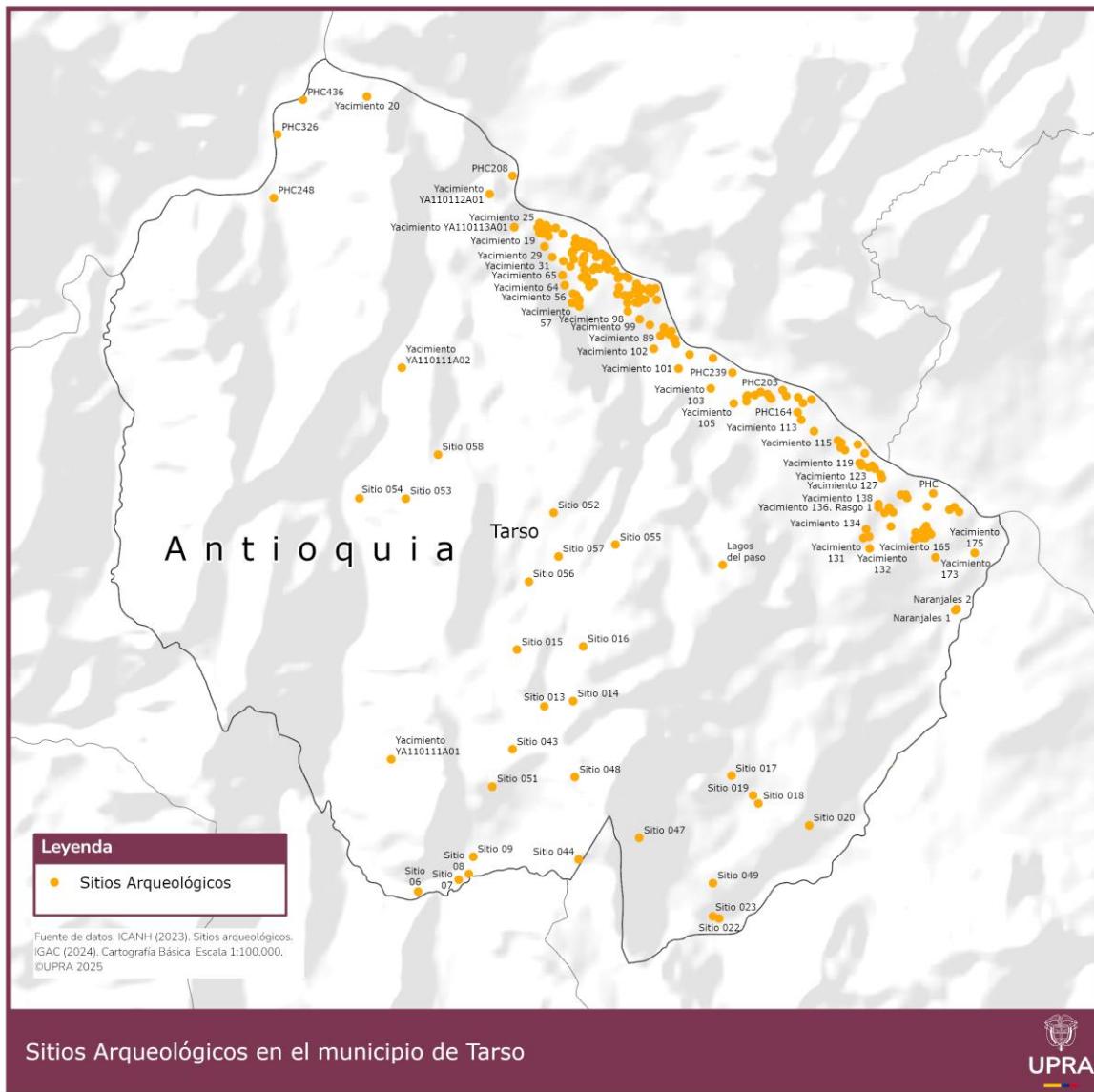
Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Figura 2. Sitios arqueológicos de Salgar



Fuente: UPRA (2024) a partir de ICANH (2024).

Figura 3. Sitios arqueológicos de Tarso



Fuente: UPRA (2024) a partir de ICANH (2024).

Es importante recalcar que no fue posible acceder a un documento¹, referente de uno de estos sitios arqueológicos, porque no existe una copia en el acervo documental del ICANH, y tampoco fue posible hallar una copia digital o física.

¹ 1) Estudio comparativo entre la cerámica localizada en la casa de la cultura Julio Cesar García del municipio de Fredonia y los estilos cerámicos reportados para la región. Tesis de pregrado inédita

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Unidad de Planeación Rural Agropecuaria
Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Se revisaron los documentos para verificar las medidas de protección de los 212 sitios restantes. De los textos revisados, se pueden considerar dos tipos de documentos: 1). estudios de carácter institucional (financiados por alguna institución pública con el propósito de profundizar sobre el conocimiento del área) y aquellos que son producto de un PAP (Programa de Arqueología Preventiva), diseñados para mitigar las afectaciones producidas por obras o actividades desarrolladas en lugares específicos. El análisis de estos textos arroja los siguientes resultados:

Un solo documento responde a las necesidades institucionales de Corantioquia: "Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote" (documento que da cuenta de 27 sitios para el municipio de Tarso) (Correa & Cardona, 2004). Este tipo de investigación utiliza las conclusiones para enriquecer las caracterizaciones que están haciendo del área, pero no son consideradas como medidas implementadas ni como directrices normativas. En específico, se hace un reconocimiento de los sitios arqueológicos contemplados en el cerro Las Nubes, exaltando la importancia de los vestigios arqueológicos, los caminos y algunos inmuebles de carácter rural.

En cuanto a los documentos que responden a las exigencias de un PAP, tres textos que dan cuenta de 185 sitios identificados en estos dos municipios, específicamente, 178 identificados en Tarso, y 7 sitios identificados en Salgar. Estos trabajos responden a la implementación de medidas de conservación o mitigación ante el desarrollo de obras de infraestructuras específicas (González Larrota, Butiriticá Yaquive, Hernández Mondragón, & López Ponce de León, 2014) (Yepes, 2015) (Tabares, 2011). Estos documentos cuentan con medidas similares, que fueron aplicadas durante el desarrollo de estas actividades, y fueron revisadas y aceptadas por el ICANH. Estas suelen contar con: una prospección previa, para determinar el alcance de las medidas, y la aplicación de estas, que suelen comprender excavaciones de rescate en lugares específicos del área que se estudió para el PAP, monitoreos que se deben realizar durante la duración de las actividades del proyecto y etapas de socialización y divulgación.

Es importante recalcar que estos sitios arqueológicos registrados no deben ser confundidos como Áreas Arqueológicas Protegidas. Los sitios son yacimientos en los que se han identificado material arqueológico, (bienes muebles, inmuebles o contextos de carácter arqueológico) que han sido registrados por arqueólogos e investigadores a la luz de contextos y áreas de intervención específicos en el marco de Programas de Arqueología Preventiva (PAP) o por intervenciones de investigación arqueológica.

Estos sitios, al no encontrarse dentro de polígonos específicos de Áreas Arqueológicas Protegidas declaradas, no cuentan con áreas de influencia y afectación, y las medidas expresadas solo contemplan acciones que se debían ejecutar en el contexto de las obras o los estudios particulares para los cuales fue formulado el PAP. Se recomienda consultar al ICANH, la única autoridad competente para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico cuando se plantea la intervención de un área específica (polígono definido) para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva.

Estas investigaciones, que dan cuenta de un número alto y significativo de sitios para la región, particularmente para Tarso, hacen del patrimonio arqueológico un recurso importante y significativo para la realidad histórica de esta región. Estas huellas han permitido a los arqueólogos e investigadores, enriquecer y reconstruir capítulos de la historia del poblamiento humano en la región del sureste antioqueño y develar a su vez la manera como diferentes grupos han desarrollado técnicas de agricultura y procesamiento de materias primas en el área.

Estos vestigios, han sido fundamentales para establecer períodos y tipos de ocupación y poblamiento. De acuerdo con González Larrota, Buriticá Yaquive, Hernández Mondragón, & López Ponce de León (2014) el material que fue hallado sugiere que hubo una ocupación continua, desde períodos tempranos hasta el periodo tardío. Son muestra de asentamientos humanos dispersos sobre el territorio, distribuidos principalmente sobre aterrazamientos naturales localizados sobre el río Cauca. La relación de los asentamientos en función del

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

acceso a los recursos y el uso de suelos aptos para la agricultura muestra que durante los cuatro periodos de ocupación las comunidades contaron con una oferta permanente de agua y fuentes de proteína provenientes tanto del río Cauca y sus tributarios.

Esto es importante recalcarlo, porque ante los vacíos documentales que son consecuencia de la falta de centros urbanos erigidos en el periodo colonial, el material arqueológico se convierte en una pieza fundamental para comprender la relación de los recursos y el territorio, con las prácticas agropecuarias que se han adaptado, introducido y transformado en Salgar y Tarso.

5. Conclusión

De los municipios vinculados a la formulación de las APPA, en este caso Salgar y Tarso, Antioquia, se recomienda revisar la delimitación del APPA, conforme a la última versión respecto a la frontera agrícola, y solicitar el cruce respecto a la información disponible de sitios y arqueológicos, de manera que se puedan concluir cuáles están vinculados y cuáles no al APPA, con esta información se concreta con ICANH si alguno de los sitios tiene algún limitante para su inclusión en la APPA.

El análisis realizado sobre los bienes de interés cultural (BIC) concluye lo siguiente:

Se revisaron los elementos identificados como Bienes de Interés Cultural (BIC) municipales para determinar si alguno de ellos, reconocido previamente a la Ley 1185 de 2008, podría ser declarado BIC departamental o nacional. Respecto al ámbito Departamental y Nacional **se identificó un Bien de Interés del Ámbito Nacional**

Este bien, localizado en el sector urbano (Estación del Ferrocarril de Tarso) es una huella fundamental para la memoria y patrimonio del municipio y su historia agrícola, específicamente de la manera como la expansión agrícola, que sucedió en el siglo XIX, catalizó la emergencia de redes y servicios, como las líneas férreas y la manera como la región comenzó a comunicarse con otros centros y regiones. Es una huella esencial para comprender el proceso de poblamiento y la experiencia de las personas que dieron forma y origen a los dos municipios.

Es importante recalcar que, pese a que varios inmuebles, y bienes, como las Haciendas La Germania, La Fenicia, La Linda, Tacamocho, Canaán, El Paisaje, Guayabal, La Fabiola, La Coqueta y El Cedrón, no cuentan con una declaratoria, si son inmuebles importantes para comprender la memoria rural del municipio, y la experiencia de las expansiones agrícolas en Tarso y Salgar.

En el marco del proceso de articulación y armonización de la determinante del nivel III con la determinantes del nivel II (APPA), Arqueológica se llevó a cabo una

mesa técnica con el ICANH el 9 de diciembre de 2024, en donde se resaltó la necesidad de revisar los documentos señalados a los sitios arqueológicos reportados de manera que se tenga la información suficiente para el análisis de la determinante del nivel tres en el APPA, para lo cual se realizó el respectivo análisis y revisión en donde se concluye lo siguiente:

Estos sitios, al no encontrarse dentro de polígonos específicos de Áreas Arqueológicas Protegidas declaradas, no cuentan con áreas de influencia y afectación. Se recomienda consultar al ICANH, la única autoridad competente para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico, cuando se plantea la intervención de un área específica para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva.

Es importante contar con la premisa de que, el Decreto 138 de 2019, artículo 2.6.5.2 reglamenta que debe aplicarse el Programa de Arqueología Preventiva en todos los proyectos que requieran licencia ambiental, registros o autorizaciones equivalentes o por aquellos en los que titulares de proyectos o actividades así lo soliciten. En este sentido, es importante consultar al ICANH, la única autoridad competente para aplicar el régimen de manejo del patrimonio arqueológico tanto en el contexto nacional, como en los ámbitos territoriales. (Decreto 138 de 2019, art. 2.6.1.7), cuando se plantea la intervención de un área específica para identificar el potencial arqueológico del lugar y definir si existe la necesidad de desarrollar un Programa de Arqueología Preventiva (PAP)

6. Lineamientos

Título. Determinante 3. Lineamientos para la incorporación del Patrimonio Cultural en las APPA.

Tema. La incorporación de bienes de patrimonio cultural en la declaratoria de las APPA en Salgar y Tarso sigue un marco normativo específico que asegura su protección y gestión adecuada, en concordancia con la Ley 1185 de 2008. Este proceso requiere la evaluación y clasificación del patrimonio según los niveles de interés cultural (nacional, departamental, municipal, distrital, indígena y de comunidades negras) y el establecimiento de medidas específicas de conservación y uso, a través de instrumentos de gestión y planificación territorial.

Requisitos para la incorporación de bienes de interés cultural del ámbito nacional y departamental.

6.1. Declaratorias oficiales

- Para que los bienes culturales se incorporen formalmente en las APPA de Salgar y Tarso, deben contar con la declaratoria oficial de interés cultural. Esta puede ser emitida por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural para los bienes de nivel nacional y por el Consejo Departamental de Patrimonio para los de nivel departamental, de conformidad con la Ley 1185 de 2008.
- Se reconocen como bienes de interés cultural aquellos declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, entre otras categorías. También se reconocen los bienes declarados anteriormente a la Ley 1185 de 2008 o incluidos en los planes de ordenamiento territorial (POT) para ser considerados dentro del régimen de protección.

- En caso de que posterior a la formulación y declaratoria de la APPA, se identifiquen bienes de interés cultural del ámbito nacional y departamental con declaratorias previas a la declaratoria del APPA se deben respetar según lo establezca la declaratoria de estos bienes sin desconocer las determinantes de jerarquía mayor en el territorio. El proceso de armonización debe realizarse juntamente con las entidades a cargo, en este caso el MinCulturas.

6.2. Patrimonio arqueológico

Los bienes arqueológicos no requieren declaratoria para ser reconocido como bien de interés cultural del ámbito nacional (art. 2.6.1.5. del Decreto 138 de 2019) “El concepto de pertenencia de un bien o conjunto de bienes determinados al patrimonio arqueológico no tiene carácter declarativo, sino de reconocimiento técnico y científico para los efectos previstos en las normas vigentes (art. 2.6.1.5. del Decreto 138 de 2019).

6.3. Instrumentos de gestión para bienes de patrimonio cultural

Para garantizar una gestión efectiva de los bienes de interés cultural en las APPA, es necesario considerar los siguientes instrumentos de gestión:

- Decretos y resoluciones: declaratorias específicas emitidas por autoridades competentes que detallan la protección y regulación de cada bien cultural.
- Documentos de planeación territorial: incluyen las disposiciones y lineamientos que integran el patrimonio cultural en los planes de ordenamiento y desarrollo territorial, garantizando su conservación y

regulación, previo a la Ley 1185 de 2008, posterior a esta debe surtir el proceso de declaratoria en los ámbitos correspondientes.

- Planes especiales de manejo y protección (PEMP): son obligatorios para bienes de interés cultural y establecen normas para su preservación y uso.
- Planes de manejo arqueológico: Estos planes específicos regulan los bienes arqueológicos.

6.4. Normativa para bienes sin instrumentos de gestión

Para los bienes de interés cultural que aún no cuentan con instrumentos específicos de gestión, se debe tener en cuenta lo establecido en el Decreto 2358 de 2019 en donde se establece un área de influencia perimetral:

- 300 metros alrededor del punto de referencia en zonas rurales.
- 100 metros en zonas urbanas.

Esta medida asegura un área de protección que limita actividades de intervención o modificación que puedan afectar el valor patrimonial de estos bienes. Los sitios arqueológicos no cuentan con áreas de afectación ni zonas de influencia, a menos que se trate de una Área de Arqueológica Protección declarada.

6.5. Procedimiento ante hallazgos arqueológicos fortuitos

En caso de hallazgos arqueológicos fortuitos en zonas vinculadas a las APPA, se debe seguir el Decreto 138 de 2019, que establece el protocolo para la gestión de hallazgos inesperados en áreas con potencial arqueológico.

Este protocolo determina los procedimientos específicos para proteger y gestionar los hallazgos, asegurando que sean documentados y conservados adecuadamente.

En caso de que posterior a la formulación y declaratoria de la APPA, se identifiquen Áreas Arqueológicas Protegidas, con declaratorias previas a la

declaratoria del APPA se deben respetar según lo establezca la declaratoria de estas áreas sin desconocer las determinantes de jerarquía mayor en el territorio. El proceso de armonización debe realizarse juntamente con las entidades a cargo, en este caso el ICANH

7. Determinante VI para Tarso y Salgar

7.1. Análisis de la determinante VI para Tarso y Salgar, Antioquia

Tarso y Salgar, por tratarse de un municipios de economía agropecuaria en donde se resalta la presencia de actividad agrícola con cultivos como el café y los trapiches de caña además de la ganadería y la economía campesina, se configura como destinos para el desarrollo del agroturismo el turismo cultural y de naturaleza a partir de sus recursos culturales y naturales como:

Municipio de Tarso.

- Parque Principal:
 - Iglesia de San Pablo de Tarso
 - Cementerio Municipal de Tarso:
 - Casa de la Cultura Ismael Gómez Ramírez:
 - Alcaldía Municipal Tarso:
 - Busto a Jesús Aníbal Gómez:
 - Monumento en honor a Jesús Aníbal Gómez,
 - Cerro Cristo Rey:
 - Río Cauca:
 - Río San Juan:
 - Bocas del Mulatos
 - Monumento a San Francisco de Asís:
 - Puente de la bodega:
 - Reserva natural la capota:
 - Peñas blancas:
 - Asentamientos indígenas: Vereda Chaguaní “Cementerio Indígena”.
 - Cuevas del mulato:
 - Puente Hierro
- (Municipio de Tarso, 2023)

Municipio de Salgar

- Iglesia de San Juan Evangelista
- Casa de la Cultura Luis Fernando Vélez Vélez.
- Biblioteca Pública y el Museo Francisco Palaur y Quer
- Asilo San Antonio.
- Cerro Plateado.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

- Río Barroso
- Cuenca del Sucre.
- Charco La Liboriana.
- Charcos de Mulato.

- Cementerio de Las Trompetas.
- Corregimiento El Concilio. (Alcaldía Municipio de Salgar, 2025)

No obstante lo anterior, dentro de lo identificado en el municipio de Tarso y Salgar no se identifican Proyectos Turísticos Especias, como determinante.

Bibliografía

Alcaldía Municipio de Salgar. (2025). <https://www.salgar-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx>. Obtenido de <https://www.salgar-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx>: <https://www.salgar-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Sitios-de-Interes.aspx>

Arango Mejía, G. (1941). *Monografías de Antioquia*. Medellín: Cervecería Unión.

Artículo 6 LEY 397 DE 1997 . (7 de Agosto de 1997). *Artículo 6 Ley 397 de 1997 Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura*. Bogotá, Colombia.

Botero, H. (2002). Reseña arqueológica, propuesta de periodización para el suroeste antioqueño. *Boletín de Antropología*, 180 - 191.

Congreso de Colombia. (12 de Marzo de 2008). LEY 1185 DE 2008. *Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Congreso de la República de Colombia. (29 de Agosto de 2023). LEY 2319 DE 2023 Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones. *ley 2319 DE 2023 Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término de economía naranja y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia, Colombia.

Correa, E., & Cardona, A. (2004). *Hitos patrimoniales y poblamiento : área de reserva Las Nubes - La Trocha - El Capote*. Medellín: Corantioquia.

DECRETO 1516 DE 2022. (4 de Agosto de 2022). *Por el cual se modifica el Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura -en lo relacionado con los paisajes culturales*. BOGOTA, Colombia, Colombia.

González Larrota, J. A., Buriticá Yaquive, Y., Hernández Mondragón, M., & López Ponce de León, A. C. (2014). *Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto : informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño)*. Bogotá: ICANH.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

González, S. (2016). *Sociedad, familia y poblamiento en el Suroeste Antioqueño. Fredonia y Jericó, 1830-1880.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, A., & Olarte, S. (2025). *El Banco Agrícola Hipotecario y la modernización de predios agropecuarios en Salgar, Antioquia, entre 1925 y 1950.* Medellín: Artículo de investigación presentado para optar al título de Historiadores. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

LEY 388 DE 1997. (18 de Julio de 1997). *LEY 388 DE 1997Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones.* Bogotá , Colombia , Colombia .

Ministerio de las Culturas. (3 de Septiembre de 2024). Obtenido de <https://sipapublico.mincultura.gov.co/>:
<https://sipapublico.mincultura.gov.co/>

Molina, Á. M., Ríos, F., Palacio, O., & Suárez, R. (2002). *Jericó de Antioquía. Cátedra Jericó.* Medellín: IDEA.

Municipio de Tarso. (2023). https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Tarso.pdf. Obtenido de https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Tarso.pdf:
https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Tarso.pdf

Pimienta, L. (2013). *Colonización en el suroeste antioqueño (1750-1870): Titiribí y Fredonia, una comparación de dos procesos de colonización.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Doctorado en Historia.

Presidencia de la República. (26 de Diciembre de 2019). Decreto 2358Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Decreto 2358. Bogotá, Bogotá, Colombia.

República de Colombia . (1991). Constitución Política de Colombia. *Constitución Política de Colombia.* Bogotá, Colombia.

República de Colombia. (24 de Abril de 1996). Decreto 746 . Decreto 746 del 24 de Abril de 1996. Bogotá , Colombia , Colombia .

Tabares, D. (2011). *Diagnóstico y evaluación del impacto arqueológico, proyecto hidroeléctrico Mulatos II, Tarso-Antioquia.* Medellín: Hidroeléctrica Río Mulatos

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

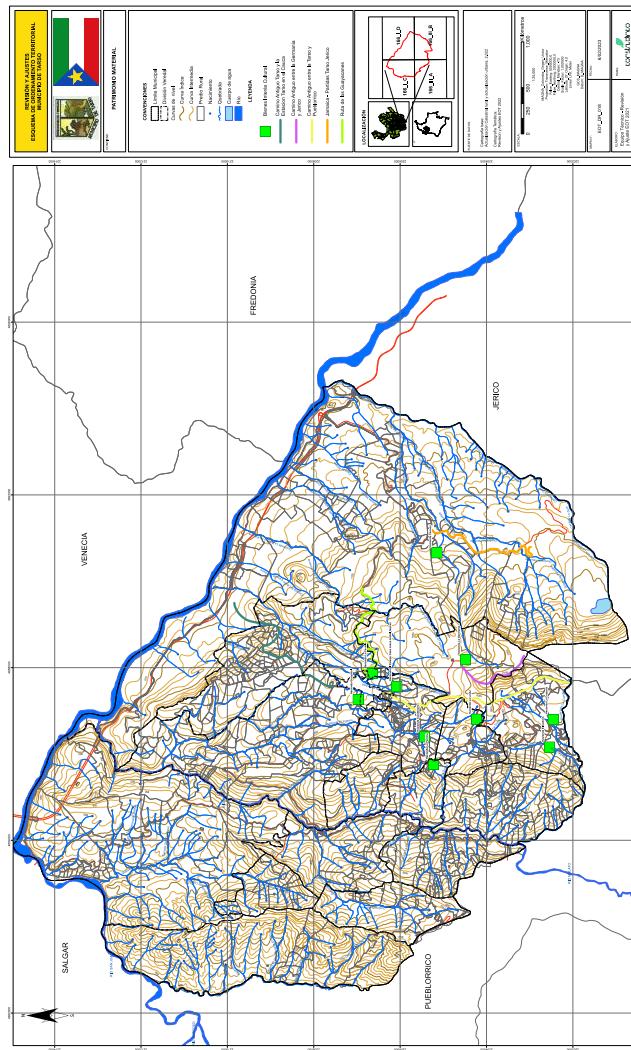
Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Yepes, J. (2015). *Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2 : informe final*. Medellín: Servicios Ambientales y Geográficos.

Anexos

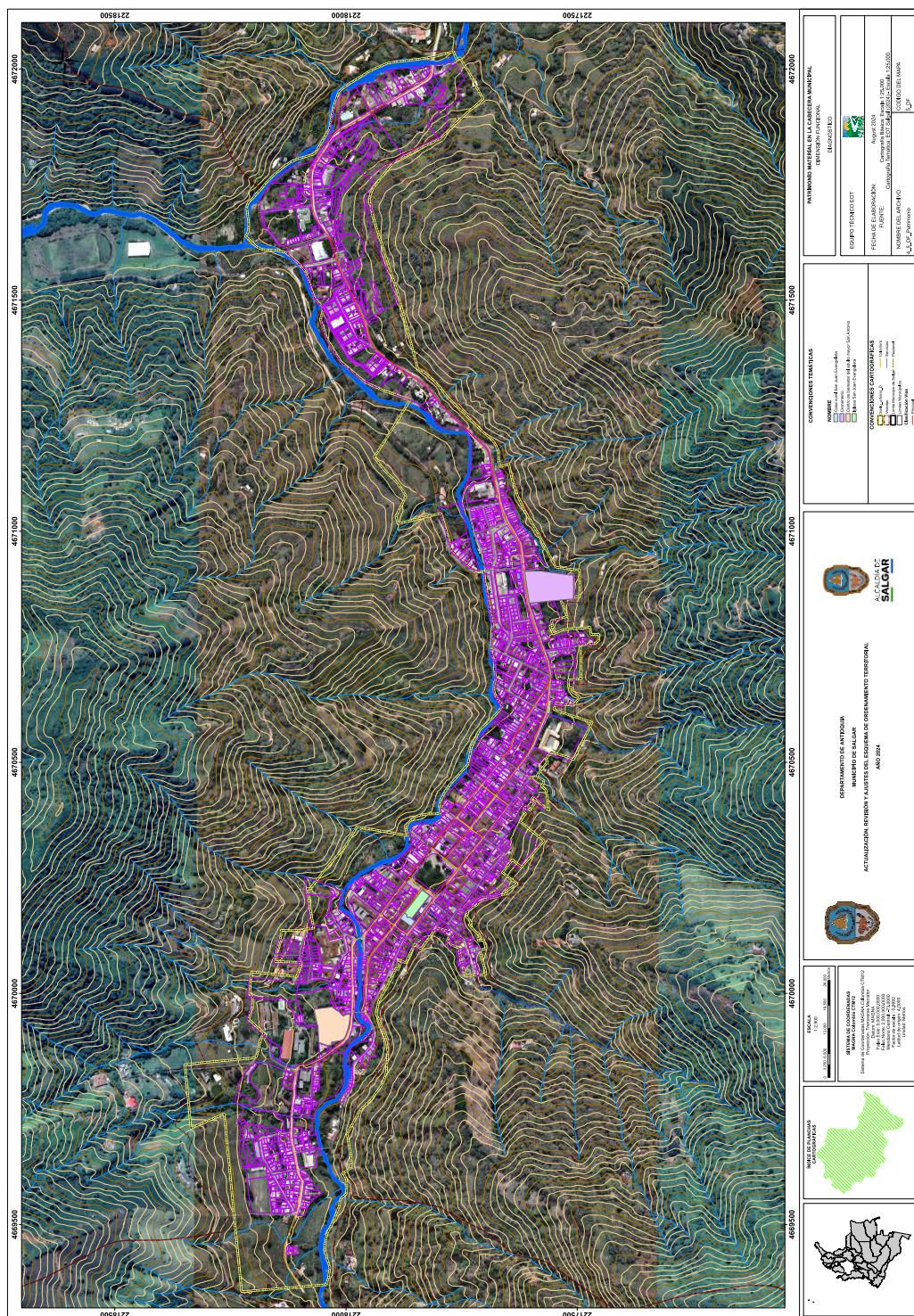
1 Cartografía identificada en documentos de O.T. en Salgar y Tarso

Figura 1. Cartografía, patrimonio material. Acuerdo 004 de 2023, Tarso



Fuente: Municipio de Tarso, Acuerdo 004 de 2023.

Figura 2. Cartografía, patrimonio material en la cabecera municipal de Salgar. Acuerdo 018 de 2024



Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Unidad de Planeación Rural Agropecuaria
Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

Fuente: Municipio de Salgar, Acuerdo 008 de 2024.

2 Análisis de documentación relacionada con los sitios arqueológicos identificados en Salgar y Tarso

Tabla 1. Sitios arqueológicos registrados en Tarso

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
1481	Lagos del paso	Estudio comparativo entre la cerámica localizada en la casa de la cultura Julio César García de Fredonia y los estilos cerámicos reportados para la región. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia	2002
44982	Naranjales 1	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
44983	Naranjales 2	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47302	PHC364	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
45465	PHC	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47071	PHC163	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46714	PHC122	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46715	PHC123	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47072	PHC164	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46717	PHC125	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46716	PHC124	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47073	PHC201	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47074	PHC202	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47075	PHC203	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47104	PHC239	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47106	PHC241	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
47107	PHC242	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47108	PHC244	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47109	PHC245	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47083	PHC211	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47082	PHC210	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47081	PHC209	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47112	PHC251	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47114	PHC253	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47113	PHC252	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47117	PHC256	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
47116	PHC255	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47115	PHC254	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47076	PHC204	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47118	PHC257	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47119	PHC258	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47120	PHC259	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47077	PHC205	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47078	PHC206	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47079	PHC207	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47110	PHC248	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
47080	PHC208	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47159	PHC326	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47313	PHC436	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
3724	Sitio 022	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3727	Sitio 023	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3688	Sitio 06	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3772	Sitio 049	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3689	Sitio 07	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3690	Sitio 08	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3765	Sitio 044	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3691	Sitio 09	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3770	Sitio 047	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3720	Sitio 020	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
3712	Sitio 018	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3718	Sitio 019	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3777	Sitio 051	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3776	Sitio 048	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3710	Sitio 017	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3764	Sitio 043	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3696	Sitio 013	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3698	Sitio 014	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3703	Sitio 015	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3707	Sitio 016	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3787	Sitio 056	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3790	Sitio 057	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3785	Sitio 055	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3779	Sitio 052	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
3781	Sitio 053	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3783	Sitio 054	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3791	Sitio 058	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
46171	Yacimiento 173	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46173	Yacimiento 175	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46127	Yacimiento 132	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46162	Yacimiento 165	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46126	Yacimiento 131	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46166	Yacimiento 169	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46169	Yacimiento 171	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46128	Yacimiento 133	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46164	Yacimiento 167	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46160	Yacimiento 163	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46161	Yacimiento 164	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46157	Yacimiento 160	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46159	Yacimiento 162	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46129	Yacimiento 134	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46155	Yacimiento 129	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46163	Yacimiento 166	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46153	Yacimiento 157	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46158	Yacimiento 161	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46363	Yacimiento 352	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46130	Yacimiento 135	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46154	Yacimiento 158	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46132	Yacimiento 137	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46131	Yacimiento 136. Rasgo 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46364	Yacimiento 353	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46133	Yacimiento 138	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46125	Yacimiento 130	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46123	Yacimiento 129	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46122	Yacimiento 128	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46121	Yacimiento 127	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46120	Yacimiento 126	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46119	Yacimiento 125	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46117	Yacimiento 123	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46118	Yacimiento 124	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46114	Yacimiento 120	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46115	Yacimiento 121	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46116	Yacimiento 122	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46112	Yacimiento 119	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46111	Yacimiento 118	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46110	Yacimiento 117. Sitio de entierro 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46109	Yacimiento 116	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46108	Yacimiento 115	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46107	Yacimiento 114	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46106	Yacimiento 113	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46098	Yacimiento 105	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46099	Yacimiento 107	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46105	Yacimiento 112	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46104	Yacimiento 111	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46100	Yacimiento 108	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46362	Yacimiento 351	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46097	Yacimiento 104	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46103	Yacimiento 110	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46101	Yacimiento 109	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46096	Yacimiento 103	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46094	Yacimiento 101	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46095	Yacimiento 102	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46427	Yacimiento 94	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46426	Yacimiento 93	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46425	Yacimiento 92	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46421	Yacimiento 89	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46423	Yacimiento 90	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46424	Yacimiento 91	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46093	Yacimiento 100	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46432	Yacimiento 99	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46431	Yacimiento 98	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46388	Yacimiento 58	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46414	Yacimiento 82	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46430	Yacimiento 97	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46387	Yacimiento 57	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46386	Yacimiento 56	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46415	Yacimiento 83	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46391	Yacimiento 60	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46389	Yacimiento 59	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46413	Yacimiento 81	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46416	Yacimiento 84	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46420	Yacimiento 88	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46392	Yacimiento 61	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46412	Yacimiento 80	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46408	Yacimiento 76	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46429	Yacimiento 96	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46393	Yacimiento 62	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46428	Yacimiento 95	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46394	Yacimiento 63	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46419	Yacimiento 87	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46418	Yacimiento 86	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46409	Yacimiento 77	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46411	Yacimiento 79	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46417	Yacimiento 85	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46405	Yacimiento 73	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46404	Yacimiento 72	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46395	Yacimiento 64	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46410	Yacimiento 78	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46403	Yacimiento 71	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46397	Yacimiento 66	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46406	Yacimiento 74	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46398	Yacimiento 67	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46402	Yacimiento 70	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46407	Yacimiento 75	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46396	Yacimiento 65	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46378	Yacimiento 48	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46400	Yacimiento 69	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46381	Yacimiento 51	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46380	Yacimiento 50	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46379	Yacimiento 49	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46399	Yacimiento 68	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46376	Yacimiento 46	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46329	Yacimiento 32	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46375	Yacimiento 45	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46377	Yacimiento 47	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46382	Yacimiento 52	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46374	Yacimiento 44	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46318	Yacimiento 31	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46383	Yacimiento 53	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46373	Yacimiento 43	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46384	Yacimiento 54	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46385	Yacimiento 55	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46340	Yacimiento 33	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46351	Yacimiento 34	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46372	Yacimiento 42	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46371	Yacimiento 41	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46361	Yacimiento 35	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46296	Yacimiento 29	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46366	Yacimiento 36	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46367	Yacimiento 37	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46370	Yacimiento 40	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46369	Yacimiento 39	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46368	Yacimiento 38	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46286	Yacimiento 28	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46307	Yacimiento 30	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46220	Yacimiento 22	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46188	Yacimiento 19	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46275	Yacimiento 27	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46242	Yacimiento 24	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46231	Yacimiento 23	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46264	Yacimiento 26	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46253	Yacimiento 25	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46199	Yacimiento 20	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
24359	Yacimiento YA110111A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24379	Yacimiento YA110111A02	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24439	Yacimiento YA110113A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24401	Yacimiento YA110112A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011

Fuente. Elaboración propia a partir de ICANH 2024

1. **Estudio comparativo entre la cerámica localizada en la casa de la cultura Julio César García de Fredonia y los estilos cerámicos reportados para la región. Tesis de pregrado inédita [No fue posible acceder a una copia]**

- **1 sitio**

Tabla 2. Sitios arqueológicos registrados en el documento “1. Estudio comparativo entre la cerámica localizada en la casa de la cultura Julio César García del municipio de Fredonia y los estilos cerámicos reportados para la región”

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
1481	Lagos del paso	Estudio comparativo entre la cerámica localizada en la casa de la cultura Julio César García del municipio de Fredonia y los estilos cerámicos reportados para la región. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia	2002

Fuente: Elaboración propia a partir de ICANH (2024).

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

2. Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño) - ARQ-3757 - . (González Larrota, Buriticá Yaquive, Hernández Mondragón, & López Ponce de León, 2014)

- **38 sitios – Tarso**
- **7 sitios - Salgar**

El documento es el resultado de un trabajo enmarcado en el escenario de los PAP para mitigar los efectos de la intervención del proyecto hidroeléctrico (ISAGEN). El trabajo procuró caracterizar patrones de asentamientos prehispánicos que pudieron desarrollarse en la región, en función de las prospecciones que se realizaron en el área de intervención.

El área se enmarca, geográficamente en la cuenca del río Cauca, afectando de esta manera alrededor de 17 municipios, entre estos Tarso y Salgar.

De acuerdo con las condiciones del terreno, y la geomorfología, se realizaron labores de prospección con base en pruebas de pala, recolecciones superficiales y lecturas de perfiles de barranco. La determinación de los lotes y los lugares por prospectar se realizó tomando como base la cartografía del proyecto y la observación directa con base en un método de reconocimiento sistemático. Los espacios se dividieron en sectores. Tarso y Salgar se encontraban localizados en el sector 2.

Las pruebas de pala fueron realizadas con unas dimensiones de 50 cm x 50 cm, y profundidades de 60 cm. En la totalidad de la obra, se realizaron 1158, y 211 de estos arrojaron resultados con evidencias materiales. La gran mayoría de estos sitios son evidencias de, posiblemente, un periodo medio (V a. C. a V d. C.) y en menor medida un periodo tardío (V d. C. a XVI).

Como conclusión general, estos vestigios son muestra de asentamientos humanos dispersos sobre el territorio, distribuidos principalmente sobre aterrazamientos naturales y antrópicos localizados sobre el río Cauca. La relación de los asentamientos en función del acceso a los recursos y el uso de suelos aptos para la agricultura muestra de manera sincrónica que durante los cuatro períodos de ocupación las comunidades contaron con una oferta permanente de agua y fuentes proteínicas provenientes tanto del río Cauca y sus tributarios, como de áreas boscosas. Pese a la información obtenida, se consideró que las hipótesis aún son preliminares y la información muy fragmentada para establecer conclusiones más robustas.

La tenencia de los materiales fue entregada al Museo Arqueológico del Suroeste (sede Jericó).

El Plan de Manejo planteado se constituyó en cuatro fases: rescate arqueológico, exploraciones intensivas, monitoreo y arqueología pública. Es importante anotar que, de los 38 sitios correspondientes a Tarso dos de ellos requerían de Rescate Arqueológico por sus condiciones específicas:

- **PHC254:** Fragmentos cerámicos y líticos, rasgo de una tumba. Área de enterramiento y actividad doméstica.
- **PHC259:** Fragmentos cerámicos y líticos, rasgo de una tumba. Área de enterramiento y actividad doméstica.

Se realizaron exploraciones intensivas para catorce sitios específicos (exploraciones más profundas de yacimientos identificados)

- **PHC124**
- **PHC125**
- **PHC201**
- **PHC202**
- **PHC205**
- **PHC209**
- **PHC210**
- **PHC211**
- **PHC251**
- **PHC252**
- **PHC255**
- **PHC256**
- **PHC257**
- **PHC258**

Es importante recalcar que los sitios: Naranjales 1 y Naranjales 2, corresponden a dos rocas con presencia de arte rupestre. Presentan una serie de figuras antropomorfas y geométricas talladas (petroglifos) mediante la técnica de percusión. Pese a que las rocas se encuentran fuera del área de intervención se registraron debido a la poca información sobre la existencia de este tipo de yacimientos en Tarso. Estos dos sitios cuentan con medidas de recomendación ni mitigación. Tampoco cuentan áreas de afectación.

Para el resto de sitios se propuso el monitoreo arqueológico. Todos los sitios identificados en Salgar contaron con monitoreo como medida de prevención y mitigación.

Tabla 3. Sitios arqueológicos registrados en el documento “Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto”, para Tarso

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publicación
44982	Naranjales 1	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
44983	Naranjales 2	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47302	PHC364	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
45465	PHC	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47071	PHC163	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46714	PHC122	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46715	PHC123	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47072	PHC164	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46717	PHC125	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
46716	PHC124	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47073	PHC201	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47074	PHC202	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47075	PHC203	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47104	PHC239	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

47106	PHC241	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47107	PHC242	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47108	PHC244	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47109	PHC245	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47083	PHC211	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47082	PHC210	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47081	PHC209	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47112	PHC251	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47114	PHC253	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47113	PHC252	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47117	PHC256	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47116	PHC255	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47115	PHC254	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47076	PHC204	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47118	PHC257	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

47119	PHC258	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47120	PHC259	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47077	PHC205	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47078	PHC206	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47079	PHC207	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47110	PHC248	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47080	PHC208	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47159	PHC326	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47313	PHC436	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Fuente: Elaboración propia a partir de ICANH (2024).

Tabla 4. Sitios arqueológicos registrados en el documento “Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto”, para Salgar

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publicación
47084	PHC213	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

47160	PHC327	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47162	PHC329	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47164	PHC332	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47165	PHC333	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47163	PHC331	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014
47161	PHC328	Estudio de impacto ambiental proyecto hidroeléctrico Cañafisto: informe final, prospección arqueológica (Suroeste Antioqueño).	2014

Fuente: Elaboración propia a partir de ICANH (2024).

3. Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El

Capote - ARQ-3229 (Correa & Cardona, 2004).

- **27 sitios**

El documento hace parte de una investigación en el marco de una comisión de Corantioquia. El documento responde a las políticas públicas orientadas al manejo y conservación de los recursos culturales y naturales, por esto se contrató el diseño e implementación de un proyecto, orientado a realizar investigaciones arqueológicas para conocer las dinámicas de cambio sociocultural del Área de Reserva Las Nubes.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

En 1993, Jericó adquirió un lote en el sector “Las Nubes” con una extensión de 65 ha. El estatuto ambiental para Jericó, hizo posible la conformación del Parque Municipal Las Nubes”, que compromete 107 ha. En el EOT la zona fue declarada Área de Protección.

Tarso compró un lote en jurisdicción de Jericó para responder a un problema de acceso de agua (una extensión de 24,5 ha).

Como metodología se realizó: documentación, trabajo de campo, laboratorio y procesamiento de la información.

Al tratarse de una comisión no enmarcada específicamente dentro de un PAP las medidas de mitificación comprendieron una serie de recomendaciones no reglamentadas en un PMA. También fueron identificados, como sitios y yacimientos, estructuras, paisajes, caminos e inmuebles. Es importante recalcar, que no son sitios con una declaratoria específica, y no cuentan con áreas de afectación ni influencia.

Sitio 22: Camellón

Sitio 23: Hacienda La Cascada

Sitio 6: Petroglifo

Sitio 49: Camino

Sitio 07: Iglesia el Cedrón

Sitio 08: Vallados

Sitio 44: Camino

Sitio 9: Camino

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
(57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
Bogotá, Colombia

- Sitio 47:** Casa Javier Rojas
- Sitio 20:** Escuela el Castillo
- Sitio 18:** Trilladora
- Sitio 19:** Campos de cultivo radiales
- Sitio 51:** Hacienda La camelias
- Sitio 48:** Mirador posible tumba
- Sitio 17:** Hacienda la Santana
- Sitio 43:** Camino
- Sitio 13:** Cueva
- Sitio 14:** Hacienda La Germania
- Sitio 15:** Camino
- Sitio 16:** Acequia
- Sitio 56:** Abrigo rocoso
- Sitio 57:** Escuela José Prieto
- Sitio 55:** Abrigo rocoso
- Sitio 52:** Acequia
- Sitio 53:** Camino
- Sitio 54:** Piedra
- Sitio 58:** Sitio con abundante material

Tabla 5. Sitios arqueológicos registrados en el documento “Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote”

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Titulo	Año_publicación
3724	Sitio 022	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3727	Sitio 023	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3688	Sitio 06	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3772	Sitio 049	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3689	Sitio 07	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3690	Sitio 08	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3765	Sitio 044	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3691	Sitio 09	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3770	Sitio 047	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3720	Sitio 020	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3712	Sitio 018	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3718	Sitio 019	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3777	Sitio 051	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3776	Sitio 048	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

3710	Sitio 017	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3764	Sitio 043	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3696	Sitio 013	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3698	Sitio 014	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3703	Sitio 015	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3707	Sitio 016	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3787	Sitio 056	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3790	Sitio 057	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3785	Sitio 055	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3779	Sitio 052	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3781	Sitio 053	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3783	Sitio 054	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004
3791	Sitio 058	Hitos patrimoniales y poblamiento Área de Reserva Las Nubes, La Trocha, El Capote	2004

Fuente: Elaboración propia a partir de ICANH (2024).

4. **Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2 - ARQ-4294.** (Yepes, 2015)
 - **136 sitios**

El documento hace parte de los resultados de un PAP, en el marco de la obra de intervención para el Proyecto de concesión vial. Pacífico 2. Esta obra comprendió la intervención de tres municipios (Jericó, Támesis y Tarso).

A nivel metodológico se realizó una prospección arqueológica, entendida como una fase exploratoria o de muestreo arqueológico para estimar potenciales de áreas. Consistió en pozos de sondeo de 50 cm con profundidades variables. Como resultado se identificaron 354 unidades de paisaje con vestigios de ocupación humana en los tres municipios.

Los resultados de materiales culturales recuperados indican que se pueden considerar como huellas de una dinámica de ocupación en dos momentos o períodos prehispánicos: uno temprano (asociado al tipo de material clasificado como La Sorga (I d. C. a X d. C.) y otro (X d. C. a XVI d. C.), particularmente en el área de Tarso. Son huellas de poblamientos y desarrollo de culturas alfareras sedentarias que aprovecharon los recursos de la cuenca para desarrollar espacios de habitación y prácticas de abastecimiento y transformación de materias primas.

Se recomendó realizar manejo preventivo (rescate) en 29 yacimientos arqueológicos, en los que se proyectó el sondeo y cortes estratigráficos. Los cortes caracterizados por excavaciones de 25 m². Para el resto de sitios, se planteó el ejercicio de monitoreos durante las actividades de la obra.

- **Sitios en el municipio de Tarso planteados para rescate (7): 117, 136, 60, 84, 167, 127, 37,**

Tabla 6. Sitios arqueológicos registrados en el documento “4. Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2”

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
46171	Yacimiento 173	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46173	Yacimiento 175	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46127	Yacimiento 132	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46162	Yacimiento 165	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46126	Yacimiento 131	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46166	Yacimiento 169	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46169	Yacimiento 171	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46128	Yacimiento 133	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46164	Yacimiento 167	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46160	Yacimiento 163	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46161	Yacimiento 164	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46157	Yacimiento 160	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46159	Yacimiento 162	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46129	Yacimiento 134	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46155	Yacimiento 129	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46163	Yacimiento 166	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46153	Yacimiento 157	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46158	Yacimiento 161	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46363	Yacimiento 352	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46130	Yacimiento 135	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46154	Yacimiento 158	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46132	Yacimiento 137	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46131	Yacimiento 136. Rasgo 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46364	Yacimiento 353	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46133	Yacimiento 138	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46125	Yacimiento 130	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46123	Yacimiento 129	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46122	Yacimiento 128	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46121	Yacimiento 127	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46120	Yacimiento 126	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46119	Yacimiento 125	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46117	Yacimiento 123	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46118	Yacimiento 124	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46114	Yacimiento 120	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46115	Yacimiento 121	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46116	Yacimiento 122	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46112	Yacimiento 119	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46111	Yacimiento 118	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46110	Yacimiento 117. Sitio de entierro 1	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46109	Yacimiento 116	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46108	Yacimiento 115	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46107	Yacimiento 114	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46106	Yacimiento 113	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46098	Yacimiento 105	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46099	Yacimiento 107	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46105	Yacimiento 112	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46104	Yacimiento 111	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46100	Yacimiento 108	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46362	Yacimiento 351	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46097	Yacimiento 104	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46103	Yacimiento 110	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46101	Yacimiento 109	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46096	Yacimiento 103	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46094	Yacimiento 101	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46095	Yacimiento 102	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46427	Yacimiento 94	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46426	Yacimiento 93	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46425	Yacimiento 92	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46421	Yacimiento 89	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46423	Yacimiento 90	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46424	Yacimiento 91	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46093	Yacimiento 100	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46432	Yacimiento 99	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46431	Yacimiento 98	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46388	Yacimiento 58	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46414	Yacimiento 82	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46430	Yacimiento 97	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46387	Yacimiento 57	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46386	Yacimiento 56	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46415	Yacimiento 83	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46391	Yacimiento 60	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46389	Yacimiento 59	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46413	Yacimiento 81	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46416	Yacimiento 84	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46420	Yacimiento 88	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46392	Yacimiento 61	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46412	Yacimiento 80	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46408	Yacimiento 76	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46429	Yacimiento 96	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46393	Yacimiento 62	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46428	Yacimiento 95	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46394	Yacimiento 63	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46419	Yacimiento 87	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46418	Yacimiento 86	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46409	Yacimiento 77	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46411	Yacimiento 79	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46417	Yacimiento 85	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46405	Yacimiento 73	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46404	Yacimiento 72	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46395	Yacimiento 64	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46410	Yacimiento 78	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46403	Yacimiento 71	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46397	Yacimiento 66	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46406	Yacimiento 74	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46398	Yacimiento 67	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46402	Yacimiento 70	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46407	Yacimiento 75	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46396	Yacimiento 65	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46378	Yacimiento 48	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46400	Yacimiento 69	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46381	Yacimiento 51	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46380	Yacimiento 50	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46379	Yacimiento 49	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46399	Yacimiento 68	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46376	Yacimiento 46	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46329	Yacimiento 32	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46375	Yacimiento 45	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46377	Yacimiento 47	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46382	Yacimiento 52	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46374	Yacimiento 44	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46318	Yacimiento 31	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46383	Yacimiento 53	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46373	Yacimiento 43	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46384	Yacimiento 54	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46385	Yacimiento 55	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46340	Yacimiento 33	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46351	Yacimiento 34	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46372	Yacimiento 42	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46371	Yacimiento 41	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46361	Yacimiento 35	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46296	Yacimiento 29	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46366	Yacimiento 36	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46367	Yacimiento 37	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46370	Yacimiento 40	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46369	Yacimiento 39	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

46368	Yacimiento 38	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46286	Yacimiento 28	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46307	Yacimiento 30	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46220	Yacimiento 22	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46188	Yacimiento 19	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46275	Yacimiento 27	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46242	Yacimiento 24	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46231	Yacimiento 23	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46264	Yacimiento 26	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2:	2015

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	
46253	Yacimiento 25	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015
46199	Yacimiento 20	Prospección arqueológica y formulación del plan de manejo arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2: Informe final Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2	2015

Fuente. Elaboración propia a partir de ICANH 2024

5. Diagnóstico y evaluación del impacto arqueológico, proyecto hidroeléctrico

Mulatos II, Tarso-Antioquia - ARQ-1845. (Tabares, 2011).

- **4 sitios**

El documento hace parte de los resultados de un PAP, en el marco de la obra de intervención para el Proyecto de hidroeléctrica Mulatos II. Como metodología se planteó 1) el diagnóstico y reconocimiento arqueológico 2) prospección arqueológica y evaluación de impacto 3) formulación de medidas correctoras (PMA) y tratamiento del material hallado.

La prospección se realizó con base en la identificación de sondeos valorativos, recolecciones de superficie y perforaciones con barrenos manual.

Como medidas de protección y mitigación se contempló el rescate arqueológico, exploraciones intensivas, monitoreo y arqueología pública. Específicamente, para estos yacimientos de Tarso

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

- **Yacimiento YA110111A01:** Tipo sitio de vivienda. Poca evidencia material. Medidas correctoras recomendadas: divulgación y pedagogía.
- **Yacimiento YA110111A02:** Posible yacimiento multicomponente, cementerio y sitio de vivienda. Se hallaron 47 fragmentos cerámicos, 7 líticos y 11 fragmentos de vidrio moderno. Medidas correctoras recomendadas: prospección cobertura-excavación.
- **Yacimiento YA110113A01:** Asentamiento al aire libre. Se registraron 3 fragmentos cerámicos. Medidas correctoras: prospección cobertura-excavación y monitoreo.
- **Yacimiento YA110112A01:** Asentamiento al aire libre. Se registraron 67 fragmentos cerámicos y 3 artefactos líticos. Medidas correctoras: Monitoreo.

Tabla 7. Sitios arqueológicos registrados en el documento “5. Diagnóstico y evaluación del impacto arqueológico, proyecto hidroeléctrico Mulatos II, Tarsio-Antioquia”

Id_sitio	Nombre sitio arqueológico	Título	Año_publi
24359	Yacimiento YA110111A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24379	Yacimiento YA110111A02	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24439	Yacimiento YA110113A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección – EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	2011
24401	Yacimiento YA110112A01	Proyecto Hidroeléctrico Mulatos II. Diagnóstico y Evaluación del Impacto Arqueológico. Fase Prospección –	2011

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Edificio Club Colombia. Carrera 10 n.º 28-49, Torre A, pisos 11, 12 y 19
 (57+601) 552 9820, (57+601) 245 7307. www.upra.gov.co
 Bogotá, Colombia

		EIA. Informe Final. Hidroeléctrica Río Mulatos S.A. E.S.P. y ARQUEOLOMBIA, Medellín.	
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de ICANH (2024).